

58

# POR UNA ASAMBLEA NACIONAL CONSTITUYENTE DEMOCRATICA, POPULAR Y AUTONOMA

/90

PRIMER CONGRESO NACIONAL PRE-CONSTITUYENTE. BOGOTÁ 14 Y 15 DE JULIO

## REGLAMENTACION.

### 1-DELEGADOS:

#### 1-1. De los municipios.

Destacamos la importancia de regularizar los cabildos abiertos municipales como espacios amplios de discusión y acuerdos, abiertos a todas las organizaciones y ciudadanos.

En consecuencia proponemos que antes del 7 de Julio se realicen cabildos abiertos en cada municipio para aprobar propuestas y elegir delegados al Primer Congreso Nacional Pre-constituyente en la siguiente proporción:

- Municipios hasta cien mil habitantes (zonas y comunas de las grandes ciudades. Cinco delegados.
- Municipios de cien a trescientos mil habitantes. Diez delegados.
- Municipios con más de trescientos mil habitantes. Veinte delegados.
- Ciudades con más de un millón de habitantes. Cuarenta delegados.
- Bogotá. Cien delegados.

#### NOTAS:

- 1-Para que las propuestas y los delegados sean válidos, en cada cabildo abierto deben participar más de cincuenta personas.
- 2-La credencial de los delegados será el acta del respectivo cabildo firmada por lo menos por el veinte por ciento de los asistentes.
- 3-En cada cabildo abierto se constituirá el Comité Municipal constituyente y regularizará su funcionamiento en lugar, hora y días definidos de común acuerdo.
- 4-Los cabildos abiertos de cada municipio proveerán los recursos para desplazamiento y comida de los delegados. El Comité Organizador ofrecerá alojamiento a los delegados de los municipios con población inferior a cien mil habitantes, previa solicitud antes del 10 de Julio.

#### 1-2. DE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES.

- Diez delegados por organización social de carácter nacional como confederaciones, gremios económicos, asociaciones étnicas, de mujeres o similares.
- Doscientos delegados de los estudiantes seleccionados según su reglamentación interna.

#### 1-3. DE LA INTELECTUALIDAD.

- Tres delegados por el cuerpo académico de cada universidad.
- Un delegado por instituto de investigación
- Un delegado por organización de periodistas.
- Un delegado por organización cultural, artística o deportiva.

# POR UNA ASAMBLEA NACIONAL CONSTITUYENTE DEMOCRATICA, POPULAR Y AUTONOMA

## 1-4. DE LAS CORPORACIONES PUBLICAS.

- Cinco delegados por Asamblea Departamental.
- Dos delegados por Concejo Municipal.
- Los alcaldes municipales.

## 1-5. DE LAS ORGANIZACIONES POLITICAS.

- Cinco delegados por organización política.
- Cinco delegados por movimiento insurgente o la presentación de sus ponencias.

## 1-6. DELEGADOS DEL GOBIERNO NACIONAL.

## 1-7. INVITADOS ESPECIALES.

## 1-8. PERIODISTAS.

## 2- COMISIONES DE TRABAJO.

Cesionarán tres comisiones de trabajo:

- 2-1-De convocatoria, composición y reglamentación de la Asamblea Nacional Constituyente.
- 2-2-Temario de la Asamblea Nacional Constituyente (político-constitucional, Económico, social)
- 2-3-Plan de organización y de acción.

## 3. PONENCIAS:

Las organizaciones sociales nacionales, las organizaciones políticas los movimientos insurgentes y los cabildos departamentales presentarán propuestas escritas con un máximo de tres páginas a doble espacio o cinco minutos de sustentación. Las ponencias departamentales deben sintetizar las propuestas municipales.

## LLAMAMIENTO:

A todas las organizaciones sociales, políticas, religiosas, a los concejales, alcaldes, asociaciones comunales, sindicales, del magisterio, de estudiantes, de campesinos, etc, para que promuevan los cabildos abiertos municipales y departamentales con la máxima amplitud y democracia.

COMITE NACIONAL PRO-CONSTITUYENTE.

70

# POR UNA ASAMBLEA NACIONAL CONSTITUYENTE DEMOCRATICA, POPULAR Y AUTONOMA

---

## Boletín del Comité Nacional Pro-Constituyente N° 1 Junio 15 de 1.990

El Comité Nacional pro la Constituyente surgió desde finales del año 89, buscando opinión y organización nacional alrededor de esta iniciativa. Pero es en el pasado Foro Nacional, realizado el 6 de mayo, cuando esta instancia se fortalece, ampliándose a un muy vasto espectro de fuerzas sociales y políticas del país.

Hoy, el Comité cuenta con la participación permanente de 20 organizaciones sociales representativas, 12 organizaciones políticas nacionales y 8 centros de investigación. Además están integrados a sus iniciativas numerosos Comités Departamentales y Municipales.

El Comité Nacional se reúne todas las semanas, en sesiones abiertas, los martes a las 4 p.m. en la sede del CINEP (Bogotá). En estas reuniones se discuten y deciden por consenso las tareas y los pronunciamientos.

Allí se han definido como actividades prioritarias, de la actual etapa, el *Primer Congreso Pre-Constituyente* del 14 y 15 de Julio y el *Plebiscito Nacional de Firmas* en respaldo a la Constituyente Democrática, Popular y Autónoma.

El Comité es un espacio amplio, abierto a todos los impulsores y amigos de la Constituyente. Esperamos contar con su activa participación.



*Haga llegar sus aportes, informes y correspondencia a:  
Comisión Nacional por la Constituyente - Cra. 5 N° 33A-08 / Bogotá D.E.  
Informes teléfonos: 2658977, 2821023, 2428017*

ternalmente,

## COMITE NACIONAL PRO - CONSTITUYENTE

### ORGANIZACIONES SOCIALES

MOVIMIENTO ESTUDIANTIL POR LA CONSTITUYENTE  
CENTRAL UNITARIA DE TRABAJADORES "CUT"  
ORGANIZACION NACIONAL INDIGENA DE COLOMBIA "ONIC"  
COMISION NACIONAL COMUNAL  
ASOCIACION NACIONAL DE USUARIOS CAMPESINOS "ANUC"  
COORDINADORA NACIONAL DE MOVIMIENTOS CIVICOS  
CONSEJO NACIONAL DE INTEGRACION DEL COOPERATIVISMO  
CONSEJO NACIONAL DE ORGANIZACIONES DE VIVIENDA POPULAR  
FEDERACION COLOMBIANA DE EDUCADORES "FECODE"  
ASOCIACION DE ABOGADOS LABORALISTAS AL SERVICIO DE LOS TRABAJADORES  
MOVIMIENTO CIVICO DE LOS TERRITORIOS NACIONALES  
ASOPACIFICO  
PARLAMENTO DE NEGRITUDES  
MOVIMIENTO NACIONAL CIMARRON  
MUJERES POR LA CONSTITUYENTE  
JUVENTUD TRABAJADORA DE COLOMBIA  
COMISION JUSTICIA Y PAZ  
ASOCIACION DE JURISTAS DEMOCRATAS  
ASOCIACION DE PROFESIONALES POR LA PAZ  
ASOCIACION COLOMBIANA DE SOCIOLOGIA  
COMITE DE MADRES COMUNITARIAS  
MOVIMIENTO DE OBJETORES DE CONCIENCIA AL SERVICIO MILITAR OBLIGATORIO  
MOVIMIENTO POR LA VIDA

### ORGANIZACIONES Y PARTIDOS POLITICOS

CONSERVATISMO INDEPENDIENTE  
ALIANZA DEMOCRATICA AD M-19 (Movimiento 19 de Abril, Colombia Unida, Círculos Bernardo Jaramillo, Frente Popular, Socialismo Democrático, Corriente de Integración Popular, Movimiento Popular Los Inconformes, Frente Amplio del Magdalena Medio, Movimiento Regional Causa Común, Participación Ciudadana, Movimiento Popular Democrático, Acción Democrática, Unidad y Democracia, Frente Democrático)  
UNION PATRIOTICA  
NUEVO LIBERALISMO INDEPENDIENTE  
ORGANIZACION POLITICA A LUCHAR  
PARTIDO COMUNISTA COLOMBIANO  
PODER POPULAR - PARTICIPACION Y DEMOCRACIA  
CONVERGENCIA NACIONAL  
SOBERANIA POPULAR  
MOVIMIENTO NACIONALISTA COLOMBIANO  
PARTIDO SOCIALISTA DE LOS TRABAJADORES  
PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

### CENTROS DE INVESTIGACION

CENTRO DE INVESTIGACION Y EDUCACION POPULAR "CINEP"  
INSTITUTO DE ESTUDIOS PARA LA PAZ "INDEPAZ"  
FORO POR COLOMBIA  
INSTITUTO SINDICAL MARIA CANO "ISMAC"  
CEIS - INEDO  
FUNDACION PARA LA EDUCACION Y EL TRABAJO "F.E.T."  
COLJUVENTUD  
CENTRO DE ESTUDIOS NACIONALES E INTERNACIONALES